REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintiséis de octubre de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO Nº 2023-00255-00

En la demanda ejecutiva laboral de única instancia, promovida por la ADMINISTRADORA DE FONDOS PENSIONES Y CESANTÍA PROTECCIÓN S.A. contra SOLUCIONES Y SERVICIOS J & L S.A.S, se pone en conocimiento de la parte ejecutante, la respuesta dada por TRANSUNION al oficio No. 0585/2023/00255 del 10 de octubre de 2023, para lo que estime pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 172 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 27 de octubre de 2023 a las 8 a.m.

La Secretaria_____

Firmado Por:
Isabel Cristina Torres Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4ef310df338bf44a493e654b48210951c0d4a32a23a3708d5d82faff03f8d942**
Documento generado en 26/10/2023 03:30:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica